

3º Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía. 4º Congreso de Seguridad Ciudadana de la UNVM. Universidad Nacional de Villa María, Villa María, 2024.

# El suicidio en miembros de las fuerzas federales. Primeros emergentes de una línea de trabajo.

Santiago Galar.

Cita:

Santiago Galar (2024). *El suicidio en miembros de las fuerzas federales. Primeros emergentes de una línea de trabajo. 3º Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía. 4º Congreso de Seguridad Ciudadana de la UNVM. Universidad Nacional de Villa María, Villa María.*

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/3jornadas.de.estudios.sociales.sobre.delito.violencia.y.policia.4.congreso.de.seguridad.unvm/4>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eqcx/Au4>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**III Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía. 4° Congreso de Seguridad Ciudadana de la UNVM. Anacronismos, innovaciones y desafíos en la agenda de la seguridad en Argentina. 26 y 27 de abril de 2024. Universidad Nacional de Villa María, Córdoba, Argentina**

**Título:** El suicidio en miembros de las fuerzas federales. Primeros emergentes de una línea de trabajo

**Eje temático:** Condiciones de trabajo/servicio, saberes, criterios y habilidades en la labor profesional

**Autor:** Galar, Santiago. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS-CONICET/UNLP). La Plata, Buenos Aires, Argentina. [sgalar@fahce.unlp.edu.ar](mailto:sgalar@fahce.unlp.edu.ar)

**Palabras clave:** fuerzas de seguridad – suicidio – condiciones de trabajo

La presente línea de investigación se propone describir y analizar el fenómeno del suicidio en personal de las fuerzas policiales y de seguridad federales de Argentina para el período 2016-2023. Las policías y fuerzas de seguridad federales, cabe recordar, son la Policía Federal Argentina, la Prefectura Naval Argentina, la Gendarmería Nacional Argentina y la Policía de Seguridad Aeroportuaria. Se trata de una línea de investigación que dialoga con estudios previos del autor que repararon en la mortalidad en agentes de policía, las relaciones laborales y condiciones de trabajo en este ámbito y los reclamos sostenidos en el espacio público por el personal policial y sus familias.

Se identificó y analizó una cantidad relevante de estudios internacionales sobre la temática, la mayoría trabajos de corte epidemiológico y abordajes desde la salud mental y laboral; en menor medida investigaciones en clave etnográfica sobre condiciones de trabajo. Se evidencian algunas dificultades en la interpretación de los hallazgos de la bibliografía internacional, sobre todo en lo referente a las tasas de suicidios, atendiendo a la variedad de funciones, competencias y jurisdicciones de las organizaciones policiales, las diferencias en los contextos nacionales, entre otros motivos. La cantidad y variedad de trabajos da cuenta que se trata de un tema constituido como un problema público o que, al menos, suscita notable interés por parte de sectores de la academia. Algunos consensos en la bibliografía internacional: el mayor riesgo suicida al que se expone este colectivo profesional, el rol facilitador del suicidio alrededor del acceso a las armas y otros medios letales, el carácter particularmente estresante del trabajo policial. Sobre otras cuestiones no parece haber acuerdos, por ejemplo, en torno a si las tasas de suicidio policial son mayores a las generales ajustadas por edad o si son consideradas mayores pese a ser similares o comparables (atendiendo al “efecto de trabajador sano” que contempla que el personal policial es sometido a una

selección en el ingreso y a controles de salud recurrentes). No se registraron en nuestro país trabajos específicos sobre el tema.

Se recabaron investigaciones periodísticas y cifras (¿oficiales?) sobre algunas fuerzas provinciales, así como iniciativas de políticas públicas, destacándose protocolos de las fuerzas de seguridad ante suicidios e intentos de suicidios, programas en el ámbito nacional (Comité y Programa de Abordaje Integral del Suicidio en el ámbito de las policías y fuerzas de seguridad federales) y programas provinciales. Estas iniciativas se enmarcan en cierto impulso reciente de las políticas de *bienestar policial*. El bienestar es una materia de intervención tradicional en las instituciones policiales orientada al desarrollo de medidas que tiendan al mejoramiento de la calidad de vida del personal. Las políticas de bienestar policial abarcan temas como la salud física y mental, las relaciones en el trabajo y las condiciones laborales, el acceso a la vivienda y las prestaciones sociales del personal y sus familias.

El estudio integra diversas estrategias, fuentes y temporalidades. 1) Se reponen y conceptualizan emergentes cualitativos y datos cuantitativos sobre el suicidio en la fuerzas identificados y difundidos por el Ministerio de Seguridad de la Nación en publicaciones técnicas, resoluciones y otros registros de comunicación institucional. 2) Para describir y complejizar estos emergentes apelamos a diversos estudios sobre las condiciones de trabajo policial en nuestro país e investigaciones internacionales sobre el suicidio policial. 3) Realizamos entrevistas en profundidad con informantes clave en términos de las políticas de bienestar policial y registramos conversaciones informales con integrantes de las fuerzas y familiares de personal fallecido. 4) Realizamos un registro de publicaciones en prensa sobre suicidios policiales para aportar densidad a las descripciones.

Realizamos el análisis en tres dimensiones:

1) *Factores de riesgo policial*: bajo la idea de reconstruir, describir y relacionar aquellas condiciones específicas de la profesión que, según el diagnóstico institucional, favorecen la ocurrencia de suicidios en las fuerzas. Algunos de los factores de riesgo policial relevados son las condiciones de trabajo, cuestiones vinculadas al retiro, barreras (simbólicas y materiales) al acceso a la consulta en salud mental, costos en la carrera por la consulta en salud mental (posibilidad de retiro del arma, de licencia y otros impactos en los legajos), estrés por exposición a eventos críticos, desarraigo y tensiones familiares producto del desplazamiento recurrente por el territorio. También la posesión continua del arma de fuego en el marco del estado policial.

2) *Circunstancias precipitantes*, es decir, aquellas situaciones que emergen como detonantes del suicidio. Concretamente estas situaciones las categorizamos como “problemas maritales o de parejas y/o violencia de género” (esto último considerando la cantidad de casos de femicidios seguidos de suicidios por parte del agresor), “diagnósticos de enfermedades terminales/degenerativas” y “situaciones de deudas financieras” (o sobreendeudamiento). En esta dimensión incorporamos, además, sentidos en circulación vinculados a estos eventos críticos, en particular ciertas caracterizaciones sobre la “vulnerabilidad” de “los jóvenes” ingresantes (desde el punto de vista de los más “antiguos”), el carácter inesperado o “impulsivo” de los suicidios (como contrario a los suicidios planificados) y la correspondiente dificultad que expresan los actores a la hora de identificar “signos de alerta” en las fuerzas.

3) Características de los suicidios en las fuerzas, principalmente la tasa de suicidios, aunque también algunas características de los eventos y las personas que los llevan a cabo. En principio, los datos permiten afirmar que la tasa de suicidios en el ámbito de estas policías es del doble que la tasa nacional ajustada por edad.

El estudio construye, visualiza y complejiza diferentes emergentes vinculados al suicidio policial: 1) el trabajo habilita un mayor conocimiento sobre la dimensión, alcance y formas del suicidio policial en la vía de conocer (y diferenciar) lo que comparte con otros colectivos sociales y lo propio de la profesión. 2) se reponen las condiciones de trabajo que podrían favorecer la ocurrencia de este tipo de muertes en las fuerzas, tanto las inherentes a la profesión como las vinculadas a la precarización del trabajo en esta profesión. 3) se observan tensiones inherentes a la profesión que se expresan en el procesamiento de los actores institucionales frente al suicidio: la tensión entre el paradigma militarista y el profesional y la tensión entre la esfera personal (o privada) y la pública (o profesional).